

Cordero: “El desquicio y la cobardía les quitó sus vidas”

TRIPLE ASESINATO. El fiscal de La Araucanía, Roberto Garrido, dijo que “estaríamos en condiciones de cerrar la investigación”, con cuatro formalizados.

Redacción

Un año ha pasado desde el asesinato de tres carabineros en Cañete, Región del Biobío, cuyos cuerpos aparecieron calcinados en la parte posterior de una camioneta. Los suboficiales mayores Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal pertenecían a la vecina comuna de Los Álamos, cuya comisaría ayer pasó a llamarse Héroes de Arauco, en memoria de los uniformados. El ministro de Seguridad, Luis Cordero, destacó en la ceremonia que los fallecidos “cumplían con su deber cuando el desquicio y la cobardía les quitó sus vidas”.

El crimen provocó “dolor a sus familias, sus compañeros, a una institución completa y al país en su conjunto”, agregó el secretario de Estado, junto con que los imputados “eligieron un 27 de abril, día significativo no sólo para Carabineros, sino que para lo que representa para el país, a fin de eclosionar la vida de sus familiares y de la institución”.

“En nombre del Estado de Chile, lo que corresponde no sólo es homenajear a los tres suboficiales, sino que también renovar a través de ellos el compromiso que el carabinero tiene con cada uno de los chilenos, y el deber del Gobierno es acompañar a la institución y a cada uno de los familiares de quienes fueron hoy día”, puntualizó Cordero.

El ministro fue acompañado por el fiscal nacional, Ángel Valencia, junto a su par regional de La Araucanía, Roberto Garrido, quien señaló que la



EL GENERAL DIRECTOR, MARCELO ARAYA, CON EL MINISTRO LUIS CORDERO INAUGURARON UN MEMORIAL.

“investigación que ha avanzado bastante más rápido de lo que teníamos presupuestado”.

Hay cuatro formalizados por la causa, señaló Radio Biobío, tres en calidad de autores directos de los hechos y el cuarto por presuntamente cooperar con el delito.

“No hemos solicitado más plazo de investigación. Consideramos de que hoy día lo que restan son solo peticiones que puedan formular los intervinientes, si no hay peticiones que impliquen la realización de alguna diligencia, estaríamos en condiciones de cerrar la investigación”, señaló el persecutor.

Garrido adelantó que “la petición de penas la vamos a dar a conocer una vez que presentemos la acusación, pero los deli-

tos que hemos atribuido son delitos muy graves que tienen penas que llegan a lo más alto que contempla nuestra legislación”.

Cordero coincidió con la autoridad judicial, ya que “el Gobierno considera que este es un caso de la mayor gravedad y, por lo tanto, debiéramos aspirar a las máximas penas”.

El titular de Seguridad y el general director de Carabineros, Marcelo Araya, revelaron la placa con que la Cuarta Comisaría C.O.P. Los Álamos cambió su nombre a Primera Comisaría C.O.P. Héroes de Arauco.

“detrás de cada carabinero hay una familia que espera su regreso. Carlos, Sergio y Misael no volvieron. Hoy les debemos algo más que gratitud: les debemos compromiso”.

“En mi Gobierno, cuidar a quien nos cuida será prioridad, y Carabineros tendrá el respaldo de un país unido que los defenderá”, escribió la exalcaldesa.

Matthei visitó a Dayana Pereira, viuda del suboficial mayor Eugenio Nain, asesinado en 2020 en Padre Las Casas, La Araucanía, donde se comprometió a “investigar los